

PROGRAMA DE GOBIERNO

2015 –2019

“CONSTRUYENDO LA EXCELENCIA”

ANTONIO YESID PEDROZA ESTRADA

A partir de las condiciones administrativas, financieras y la dinámica de trabajo de la academia, la Universidad Popular del Cesarse proyecta en el período 2015–2019 a iniciar una nueva etapa en la búsqueda de los más altos niveles de calidad establecidos en Colombia para una institución de educación superior.

El presente plan de gobierno, más que un cúmulo de propuestas, corresponde a la ejecución coherente de las acciones que trazan el camino a la excelencia, concertado por la Universidad para la próxima década, el cual busca el afianzamiento de la calidad como una cultura de la institución, calidad en los procesos misionales, docencia, investigación y extensión, calidad en el sistema administrativo, entendido como un soporte fundamental de los objetivos de la academia y calidad en la gestión, administración y control de los recursos económicos para lograr la sustentabilidad de las iniciativas contenidas en plan.

AGENDA ESTRATÉGICA

EJE 1

CONSTRUCCION DE LA CALIDAD

La calidad solo es posible a partir de nosotros mismos. Un eje importante en este plan de gestión rectoral lo constituye la calidad, no solamente evidenciada a través de la mejora continua en los procesos, sino en el logro de los niveles de acreditación establecidos por las normas y por las comunidades académicas.

La gestión de calidad se evidenciará en la oferta académica, incremento de programas de especialización y apertura de maestrías y doctorados, programas de educación virtual, desarrollo y cualificación de la investigación y la extensión con proyección internacional.

La Universidad mantendrá un dialogo permanente con la sociedad, con sus egresados y con las comunidades académicas, para validar permanentemente la pertinencia de su oferta académica y las demandas de formación, investigación y extensión que debe acometer.

Calidad en la oferta académica: A través de los avances concretos en el propósito de la Acreditación Institucional, y de la formulación de un Plan de Desarrollo con una Visión y Misión encaminadas al logro de la excelencia, se enfocarán todos los esfuerzos y recursos en el logro de tan importante reconocimiento académico a partir de los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación.

Acreditación de programas: Se gestionará la Acreditación de Alta calidad de Programas Académicos en diferentes áreas de conocimiento, dadas las favorables condiciones de calidad que se han logrado a través de la modernización curricular, la gestión de los directivos académicos, el estudio de condiciones iniciales que se adelanta.

Incremento de programas de posgrado: Se iniciará la oferta de programas a nivel de Maestría y Doctorado gracias al fortalecimiento del Talento Humano de profesionales en Valledupar y en general en el Cesar.

Fomento de la educación a distancia en modalidad virtual: A través del uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación y de alianzas estratégicas con IES nacionales e internacionales, se implementará una oferta de programas académicos de pregrado y posgrado en modalidad virtual, que permitan avanzar en indicadores de cobertura en el país, pero en especial en aquellas provincias alejadas de los polos de desarrollo en el Departamento del Cesar, donde existen demandas importantes de cupos de educación superior.

Fortalecimiento a la investigación: Han sido importantes los avances en materia de investigación en la Universidad Popular del Cesar. En el último cuatrienio se ha organizado y visibilizado un sistema de investigación acorde con las expectativas de las condiciones de Alta Calidad, que corresponde al incremento de indicadores con relación a grupos categorizados, patentes, publicaciones, número de investigadores, productos y servicios pertinentes a las demandas de la sociedad. Por eso, nuestro esfuerzo estará encaminado al paso de la formación de profesionales a la conformación de investigadores.

Consolidación del sistema de investigación; La institución seguirá empeñada en el permanente avance en la categorización de grupos ante COLCIENCIAS como resultado del fortalecimiento de semilleros de

investigación, una agenda organizada por proyectos, convocatorias internas, convocatorias de cofinanciación externa, publicaciones en revistas indexadas, participación en ponencias nacionales e internacionales y una cultura de apropiación social del conocimiento.

Desarrollo de la comunidad científica: En el próximo cuatrienio se fortalecerá la dinámica de investigación pertinente para la Región, en cumplimiento de los postulados institucionales. Seguiremos concentrados en el desarrollo de proyectos investigativos que respondan a las necesidades y potencialidades del Departamento y la Nación, de manera articulada con el avance de las líneas de investigación de los procesos misionales de docencia y relación con el entorno, en que nos hallamos comprometidos.

Vinculación con el entorno e impacto social: Es claro para la institución que el modelo de Universidad Región, parte del presupuesto de ser globalmente competitiva y localmente comprometida.

Por ello, se fortalecerá la extensión de la función docencia a través de la realización de diplomados, conferencias, talleres y eventos de capacitación y actualización. Además, la función Investigación a través de los adelantos en el desarrollo de sus proyectos, consolidará sus servicios de consultoría, construcción e implementación de patentes y realización de estudios de impacto social, económico, cultural y ambiental.

De acuerdo con lo anterior se creará el Centro de Investigaciones Ambientales y agropecuarias, a partir de alianzas estratégicas con el Departamento y organizaciones del sector público y productivo del país.

En este propósito igualmente se desarrollarán estrategias para la vinculación y permanente actualización de los egresados de la institución, considerados como el mayor indicador de impacto de la gestión de la Universidad en la sociedad.

Fortalecimiento de la autoevaluación para el mejoramiento continuo: Como una política permanente de calidad, la Universidad ha construido un sistema de evaluación permanente de sus currículos y ha consolidado el equipo de Autoevaluación y Acreditación. De acuerdo con el mandato del Plan Estratégico, a partir del año 2015 se consolidarán los Planes de Mejoramiento hacia la acreditación de Alta calidad del portafolio de programas seleccionados para tal fin, a partir del estudio de caracterización de los programas académicos y la agenda de acreditación de alta calidad que se establezca.

EJE 2

FORMACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL

Los niveles de calidad proyectados para el próximo período Rectoral, requieren el desarrollo del ser humano en el ámbito académico y el fortalecimiento de una cultura del bienestar institucional como un medio para propiciar el crecimiento personal y mejorar el clima organizacional.

Los propósitos de este sector corresponden a oportunidades de mejoramiento que presenta la Universidad, a partir de la racionalización de la contratación docente y los procesos de selección, permanencia y desarrollo de los estudiantes que se vienen implementando.

Desarrollo integral del docente: Incremento del número de docentes de planta: A partir de la vigencia 2015 se iniciará con la vinculación de docentes de planta con maestría y alta capacidad de aporte a los procesos misionales de la institución, igualmente se continuará con la contratación de docentes para actividades intersemestrales para los programas académicos que se encuentren desarrollando planes de mejoramiento y desarrollo académico.

Cualificación y formación docente: En la vigencia se adelantará un plan de formación docente llevando las oportunidades de cualificación a la formación de maestrías, doctorados y desarrollo de proyectos investigativos.

Movilidad docente: Al interior del País se propiciará la movilidad de docentes e investigadores para el desarrollo de proyectos que tributen a la calidad académica de los programas y a los aportes investigativos de la Institución. De la misma forma se propiciará la participación para del docente en congresos, seminarios, simposios y talleres nacionales y la participación en redes de carácter académico.

Renovación generacional: La Universidad Popular del Cesar fortalecerá la facultad de educación desarrollar estrategias de relevo profesoral, igualmente propenderá por la vinculación de estudiantes destacados a las actividades académicas y gestión para la cualificación de los egresados de las diversas facultades.

Bienestar y desarrollo del docente: El bienestar y desarrollo integral del docente será una de las líneas de acción desde el proceso de bienestar y recursos humanos, se generarán incentivos y estímulos para los docentes que participen activamente en la acreditación de calidad de los programas académicos, la producción en los campos de docencia, investigación y extensión.

FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Semillero de líderes: La Universidad Popular del Cesar propiciará la vinculación de estudiantes y egresados en los proyectos de mejoramiento de los procesos académicos, en la ejecución de proyectos de investigación y extensión y en los convenios que así lo permitan.

De la misma forma se propiciará su formación humana, permanente y multicultural, centrada en valores para la convivencia, así como la participación en actividades deportivas, artísticas y comunitarias que propicien la formación integral del ser humano.

Bienestar para el desarrollo, la permanencia y la calidad del estudiante: Incrementar las estrategias que permitan un adecuado proceso de ingreso e inducción para los aspirantes a ingresar a la Universidad, aumento de la cobertura en los programas de bienestar universitario y desarrollo de espacios y estrategias pedagógicas y estrategias curriculares que propicien el mejoramiento de su aprendizaje y mejoren las tasas de retención. En el mismo sentido, desarrollar permanentemente estudios y análisis que permitan identificar las causas de la deserción estudiantil.

EJE 3

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

El avance y consolidación de la Universidad ha requerido implementar una estructura administrativa funcional que corresponde a los recursos con que ha contado la Institución. No obstante, siguen siendo fundamentales, el incremento de la estructura con criterios de eficiencia, modernidad y economía, la modernización de la infraestructura y los recursos tecnológicos y el mejoramiento de la planta física institucional.

Cada una de las mejoras, desarrollos y ajustes, de la estructura administrativa, los recursos y la tecnología estarán orientados a hacer de estos instrumentos idóneos para el logro de la calidad de los programas académicos y de la institución en la búsqueda de la acreditación.

Gestión administrativa y procesos de comunicación: Consolidar un sistema administrativo de alta calidad. Orientaremos el mejoramiento de los procesos estratégicos, de apoyo y seguimiento al servicio de la actividad misional de la Universidad, de manera sostenible. Evidencia de este avance lo debe constituir la certificación de calidad del sistema integrado de gestión y control y una cultura del mejoramiento continuo en el que participen de manera proactiva, técnica y oportuna todos los funcionarios de la Institución.

Desarrollo y modernización de la planta de cargos: Mejorar gradualmente la estructura y condiciones de contratación del recurso humano permitiendo la prestación más eficiente de la gestión administrativa y el afianzamiento de una cultura del crecimiento personal, trabajo en equipo, el logro de objetivos, la agilidad y la seguridad en la labor encomendada.

Impulso de una cultura de bienestar, desarrollo humano y cualificación:

El bienestar en la Institución debe beneficiar a la totalidad de la comunidad académica. En los estudiantes propende por asegurar el ingreso a los programas en los cuales se tiene real vocación e interés, su permanencia y calidad hasta culminar el ciclo de formación. En lo que hace referencia al recurso humano administrativo y docente, generará un clima organizacional adecuado para el óptimo desempeño, a través de programas, estrategias e incentivos, actualización, reentrenamiento y reconocimiento a los aportes significativos.

RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO ACADÉMICO

Incremento y mejoramiento de la planta física: Con la apropiación de los nuevos recursos gestionados para la institución, desarrollaremos en los cuatro años un plan de inversiones y desarrollo de la planta física de la Universidad considerando el impacto de la intervención, la población beneficiada y su aporte a los estándares de calidad proyectados. Bajo esos criterios todas y cada una de las sedes verán mejorada su infraestructura en este

Dotación de medios para el desarrollo académico y de la gestión administrativa: Es necesario crear un modelo de gestión efectivo en bibliotecas y laboratorios, incrementando anualmente los recursos, hasta llegar a los niveles de cobertura, calidad y pertinencia deseados. En materia de recursos físicos, propenderemos por dotar de los medios idóneos para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas con crecientes niveles de calidad y de satisfacción del usuario, para este fin se implementarán gradualmente estrategias de descentralización y desconcentración para la planeación y ejecución de recursos necesarios para el normal funcionamiento de las sedes, seccionales y extensiones.

EJE 4

FINANZAS PARA EL DESARROLLO

La sustentabilidad financiera es uno de los pilares del crecimiento sustentable y sostenible, es por eso que a partir de los resultados obtenidos, en el presente contamos con la posibilidad de acometer nuevas empresas, desarrollar una

agenda en búsqueda de la calidad, financiar sus requerimientos y mejorar las condiciones para el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar del recurso humano.

Gestión financiera y presupuestal: La Universidad Popular del de Cesar ha fortalecido sus finanzas a partir de la gestión de recursos, la diversificación de fuentes y la ejecución planeada y sustentable de recursos. Para el próximo cuatrienio, corresponde la implementación de herramientas de control, gestión y modernización de la gestión financiera y presupuestal que permitan una mayor agilidad en los trámites, el incremento de las rentas con los más altos niveles de control, planificación y pertinencia en el gasto.

Incremento efectivo de los recursos propios: Mediante la diversificación de fuentes de los recursos propios, incremento de la cobertura con responsabilidad, oferta de programas de postgrado, venta de servicios y productos de investigación, acompañado de la modernización de los instrumentos y procedimientos financieros para garantizar la mayor efectividad en la aplicación del gasto.

Gestión para la diversificación de rentas: La búsqueda de recursos económicos que evidencien la naturaleza de institución pública constituye una prioridad para sustentar el crecimiento y la calidad esperada, por ello continúa en la agenda de la administración la gestión para la búsqueda de nuevas fuentes de recursos al igual que mayores transferencias de la Nación, el Departamento y los Municipios donde se desarrolla la actividad.

Fomento a la interacción con entidades del sector público y privado: Al próximo cuatrienio corresponde fortalecer la gestión de venta de servicios y productos del conocimiento a la sociedad, no solamente como un medio de generación de ingresos, sino como un instrumento para la apropiación y validación del conocimiento, la práctica académica y la vinculación de los egresados en los diferentes proyectos.

EJE 5

INTERNACIONALIZACIÓN

Y

REGIONALIZACION DE LA COMUNIDAD ACADEMICA

Nos corresponde la búsqueda de estándares internacionales de calidad y su interconexión con el mundo, si n perder la realidad regional. Esta iniciativa propende por consolidar las gestiones en materia de internacionalización que se

adelantan mediante el incremento de recursos para una fluida movilidad de los miembros de la comunidad académica y la incorporación de estrategias, conocimientos e instrumentos en los programas académicos.

Internacionalización y Regionalización del currículo hacia una formación de calidad Internacional: Adicionalmente a la pertinencia de los currículos en la perspectiva de responder a las necesidades de las Regiones, se incorporará en el proceso de modernización, la validación y pertinencia de los currículos con la perspectiva de un escenario global, especialmente de los países con los cuales Colombia desarrolla una agenda comercial en forma directa o a través de los acuerdos bilaterales que se han suscrito y que se perfeccionan. Igualmente se desarrollarán los inicios para la búsqueda de la acreditación internacional de los programas académicos de mayores condiciones de calidad.

Doble titulación: En el marco de la internacionalización y la modernidad de las normas en tal sentido, la Universidad Popular del Cesar suscribirá convenios con entidades Universitarias de reconocida calidad para la obtención de doble titulación y el desarrollo de postgrados en el exterior para sus estudiantes, egresados y docentes.

Movilidad académica: Una evidencia de la internacionalización de la Universidad lo constituye la presencia física de docentes en Universidades del exterior y la recepción de sus pares en nuestra institución, logrando con ello la apropiación de vivencias, prácticas y desarrollos que se incorporen al quehacer académico y se constituyan en un instrumento más a favor de la calidad esperada.

Movilidad para la comunidad académica: Anualmente se destinarán recursos para el desarrollo de una agenda planeada en materia de movilidad, participación en eventos académicos, cursos del plan de estudios, ponencias y demás actividades que evidencien anualmente un incremento de las personas beneficiadas y una producción académica de nivel internacional.

Eventos y actividades de carácter internacional: La Universidad suscribirá e implementará acuerdos y convenios de cooperación mediante instituciones, redes internacionales y comunidades académicas en la búsqueda de incrementar su integración con el mundo, de tal forma que se faciliten los canales de movilidad para la comunidad académica y se posicione la institución a través de la realización y participación en eventos y actividades de este orden.